



Concepción, 07 de septiembre de 2023.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2023.

CERTIFICADO N°7603o17

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°17.
Fecha : 06 de septiembre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Andrés Parra S., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 2857 de fecha 04/09/2023.
- ⇒ Así acordó: aprobar recursos para proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa que se indica:

CODIGO	AREA	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE INSTITUCION	TERRITORIO	MONTO RECOMENDADO \$
2023AD036	CULTURAL	PRIVADO	MOSTRANDO Y APRENDIENDO BAILES NACIONALES Y LATINOAMERICANOS	CLUB CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR AÑOS BAILABLES	INTERCOMUNAL	5.500.000.-

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

ORD. Nº **2857**

- ANT.:** 1. Ley 21.516, de Presupuesto año 2023, en el marco de la glosa 3.1, que aprueba presupuesto para el sector público del año 2023.
2. Res. Ex. N°497/2022, que aprueba procedimientos sobre financiamiento de actividades directas de numeral 3.1 de glosa 03 de los programas de inversión año 2023 de los Gobiernos Regionales.
3. Res. Ex. N°0516 del 20.02.23, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas Subvenciones del Gobierno Regional del Bío-bío.

MAT.: Remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa Subvenciones 2023, para análisis y sanción.

Concepción, **04 SET. 2023**

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER

A : CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO

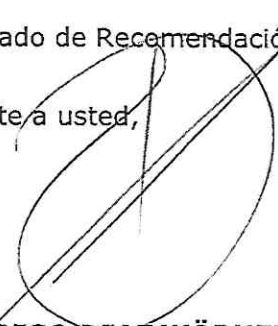
Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo Asignación Directa Subvenciones 2023, que se indica:

CODIGO	AREA	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	TERRITORIO	MONTO RECOMENDADO \$
2023AD036	CULTURAL	PRIVADO	MOSTRANDO Y APRENDIENDO BAILES NACIONALES Y LATINOAMERICANOS	CLUB CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR AÑOS BAILABLES	INTERCOLMUNAL	5.500.000.-

Cabe señalar, que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su ejecutabilidad y posible financiamiento.

Se adjunta Minuta Resumen, Certificado de Recomendación Técnica.

Sin otro particular atentamente a usted,


RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DEL BIOBIO

DISTRIBUCIÓN:

- La Indica
- UNIDAD DE SUBVENCIONES
- Oficina de Partes.

23.08.2023

FICHA RESUMEN PROYECTO
FONDO ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2023

CODIGO INICIATIVA:	2023AD0036
ENTIDAD POSTULANTE:	CLUB CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR AÑOS BAILABLES
NOMBRE DE LA INICIATIVA:	MOSTRANDO Y APRENDIENDO BAILES NACIONALES Y LATINOAMERICANOS
MONTO POSTULADO \$:	5.500.000
MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE \$:	5.500.000
CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TECNICA:	N°42 DEL 01.09.2023
DURACION EN MESES:	3
DISCIPLINA:	DANZA
OBJETIVO GENERAL:	DESAROLLAR Y MOSTRAR A LA COMUNIDAD NUESTROS BAILES NACIONALES Y LATINOAMERICANOS.
DESCRIPCION:	LA PRESENTE INICIATIVA BUSCA FINANCIAR LAS PRESENTACIONES QUE EL CLUB CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR AÑOS BAILABLES REALIZARÁN EN 4 COMUNAS DE LA REGIÓN, LA PRIMERA SERÁ EN LA COMUNA DE ANTUCO, LUEGO PARTICIPARAN EN LA COMUNA DE CAÑETE, TAMBIÉN SE CONTEMPLA PRESENTACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN Y FINALIZAN CON GALA FOLCLÓRICA EN LA COMUNA DE PENCO. SE FINANCIARÁN ADEMÁS LOS VESTUARIOS PARA LOS MIEMBROS DEL CLUB CONTEMPLANDO COMPRA DE VESTIMENTA HUASA TANTO MASCULINA COMO FEMENINA. ESTE PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON LA PROMOCIÓN DE DANZAS FOLCLÓRICAS CHILENAS Y LATINOAMERICANAS EN 3 COMUNAS DE LAS PROVINCIAS DE BIOBÍO, PROVINCIA DE ARAUCO Y LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN. ADEMÁS, SE CONTEMPLA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLON PERTENECIENTE A LA REGIÓN DE ÑUBLE.
GASTOS QUE SE FINANCIA:	VESTUARIO, TRANSPORTE, ALIMENTACION, ARTICULOS DE LIBRERA Y ARTICULOS DE HIGIENE



CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA
N° 042 /2023
ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 3.1 SUBVENCIONES FNDP
PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La Unidad de Subvenciones de la División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios al profesional:

FERNANDA SAN MARTIN AGUAYO de profesión TRABAJADORA SOCIAL

Quien declara haber revisado la iniciativa de asignación directa que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	AREA	MONTO TOTAL APROBADO \$	TERRITORIO
2023AD036	MOSTRANDO Y APRENDIENDO BAILES NACIONALES Y LATINOAMERICANOS	CLUB CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR AÑOS BAILABLES	CULTURA	5.500.000	INTERCOMUNAL

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 3.1, de la Ley de Presupuestos, 21.516, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2023; de la Resolución Exenta 497 /2022 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba procedimientos sobre financiamiento de actividades directas de numeral 3.1 de la glosa 03 de los programas de inversión año 2023 de los Gobiernos Regionales y la Resolución Exenta 516 /2022, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.

FERNANDA SAN MARTIN AGUAYO
PROFESIONAL
UNIDAD DE SUBVENCIONES



ENCARGADA DE UNIDAD DE SUBVENCIONES
ENCARGADA UNIDAD DE SUBVENCIONES

FORMULARIO TIPO
 (NO ES OBLIGATORIO EL FORMATO, SI, LOS PUNTOS MINIMOS SEÑALADOS EN EL)
PRESENTACION PROYECTO
ASIGNACION DIRECTA
 1.- IDENTIFICACIÓN

Antecedentes de la Entidad Postulante	
Nombre Entidad Postulante (Según ROL SI)	CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS BAILABLES.
Tipo de Entidad (Municipio, Fundación, ONG, Corporación, Entidad Religiosa, Organización Territorial o Funcional.)	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
Rut Entidad Postulante	65.477.730-6
Nombre completo del Representante Legal	JUAN PARRA ROA
Teléfonos de contacto	9-93321433
Correo electrónico de contacto	Julia.gallosoflores@mail.com
Dirección de la Institución	FREIRE Nº 441
Antecedentes del Responsable del Proyecto	
Nombre del Responsable del Proyecto	JUAN PARRA ROA
Correo Electrónico	Julia.gallosoflores@mail.com
Teléfono fijo	993321433
Teléfono móvil	974157031
Antecedentes Generales del Proyecto	
Ámbito o Tipo de Asignación Directa (AD) (Deportiva, Cultural, Social, Medio Ambiental, Social de emergencia)	Proyecto de tipo Cultural
Nombre del proyecto (Corto, ficticio)	Mostrando y aprendiendo bailes nacionales y latinoamericanos
Comuna(s) donde se implementará el proyecto o territorio de influencia	Penco
Monto del Aporte solicitado al Gobierno Regional	\$'5.500.000
Duración del Proyecto (en meses)	3 meses
1. BREVE DESCRIPCION DE LA INSTITUCION FORMULADORA El Club de Adulto Mayor Años Bailables, nace en el año 2007 en la comuna de Penco, cultivando en principio nuestro baile nacional e integrando posteriormente otros tipos de baile como son los bailes latinoamericanos. Nuestros socios y socias son personas adultas mayores en edades que fluctúan entre los 60 a 85 años de edad, actualmente contamos con aprox. 30 socios los que desarrollan actividades de tipo culturales dando a conocer y enseñando también nuestros bailes típicos y latinoamericanos. Para ello, se utilizan cuotas sociales destinadas a adquirir vestimentos e implementos que permitan motivar y facilitar el aprendizaje. Durante el año, invitamos a miembros de otras organizaciones	

a participar de nuestras actividades con el fin de dar a conocer lo aprendido e incentivar a que otros se sumen a este hermoso grupo.

2. DIAGNOSTICO DEL PROYECTO O JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nuestra organización con más de 16 años de experiencia en la comuna de Penco, tiene como finalidad motivar a nuestros socios y socias a adquirir conocimientos en cuanto a música, bailes nacionales y latinoamericanos. Somos una de las pocas organizaciones de Adulto Mayor de la comuna que estamos enfocadas en cultivar y dar a conocer en otras comunas lo aprendido, para motivar a otros adultos mayores a participar en este tipo de organizaciones. Sin embargo, nuestros socios no cuentan con los recursos necesarios para poder adquirir vestuarios que se requieren para nuestras presentaciones, ya que éstos tienen un alto valor económico en comparación con la práctica de otros bailes. Así mismo, nos hemos visto impedidos de poder trasladarnos a otras comunas de la región, para participar de muestras artísticas ya que no contamos con toda la implementación necesaria para una óptima práctica de nuestros bailes nacionales y latinoamericanos.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Proyecto contempla la retroalimentación, de conocimientos entre danza nacional y latinoamericana y su financiamiento busca subvencionar en parte la adquisición de vestuario tanto de dama como de varón, necesarios para la práctica de estos tipos de bailes y así poder cubrir estas necesidades para nuestros 30 miembros activos de nuestra organización. Contando con esto, además de los conocimientos adquiridos, se pretenden realizar presentaciones artísticas tanto en la comuna como fuera de ella, preparando una gala folclórica que abarcará las comunas de Quillón, Antuco y Cañete. De esta manera demostraremos lo aprendido y se espera motivar la participación e interés por cultivar estas artes. Dicha gala se realizará en el mes de julio de 2023, para ello se necesita contar además con transporte que sea cómodo para nuestros adultos mayores, así como servicio de alimentación en 2 jornadas (mañana y tarde).

1. Objetivo General

Desarrollar y mostrar a la comunidad nuestros bailes nacionales y latinoamericanos, contando para ello con la adquisición de vestuario idóneo para la práctica de estas artes con nuestros socios adultos mayores.

2. Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar capacitaciones y adquisición de nuevos conocimientos en la práctica de danza nacional y latinoamericana.
- 2.- Adquisición de vestuario de dama y varón para la práctica de danza nacional y latinoamericana.
- 3.- Participar de galas folclóricas en 3 comunas de la región, para mostrar lo aprendido en los talleres de baile nacional y latinoamericano.

Territorio Focalizado por el proyecto

El proyecto se realizará en la comuna de Penco, luego se dará a conocer lo aprendido en una gala folclórica la que se desarrollara en las comunas de Cañete, Antuco y Quillón. Con ello se pretende que adultos mayores de otras comunas también se motiven a participar de estas actividades.

Población Objetivo del Proyecto

Nº de Beneficiarios Directos del Proyecto (definir número comprometido de beneficiarios directos)	30
Nº de Beneficiarios Indirectos del Proyecto (definir número comprometido de beneficiarios indirectos)	300

Descripción de la Población Objetivo bio-socio-económica

Los beneficiados directos son 30 adultos mayores entre ellos damas y varones en edades que fluctúan entre los 65 años y más, todos pertenecientes a la comuna de Penco. En su mayoría jubilados y montepiados que solo desarrollan actividades sociales por medio de la participación activa en nuestra organización, que desean motivar en la población general el cultivo de la cultura y la práctica de la danza nacional y latinoamericana.

2. INSTRUMENTO SUBVENCIONES DE ASIGNACIÓN DIRECTA – GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
BIOBÍO

Detalle de Actividades de la Iniciativa

Lanzamiento del proyecto, consistirá en dar a conocer a nuestros socios y a la comunidad, la adquisición del vestuario financiado por el de danza nacional y latinoamericana, para practicar nuestra danza nacional y latinoamericana.

Participación en: 15 talleres de 2 horas de duración, de actualización de conocimientos para la práctica de danza nacional y latinoamericana, a desarrollarse semanalmente en nuestra sede social ubicada en Freire N° 441 Penco, la que contará con la asesoría de un monitor de danza, gestionado por la municipalidad de Penco.

Práctica de danza nacional y latinoamericana con vestimenta típica de dama y varón para cada uno de nuestros socios, financiada por el Gobierno Regional en cada ensayo y taller práctico.

Presentaciones en galas folclóricas en las comunas de Antuco, Quillón y Cañete a fines de julio 2023, con transporte y alimentación financiada por el Gobierno Regional para cada uno de nuestros socios, como actividad de cierre.

	ACTIVIDADES	GASTOS ASOCIADOS / MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS
1	Actividad de lanzamiento del Proyecto	Transporte, vestuario, se verificara con fotografías de los eventos realizados
2	Talleres de actualización de conocimientos de danza.	Registro audiovisuales, lista de asistencia.
3	Adquisición de vestuario	Registro fotográfico de entrega de vestuario a cada socio, además de la lista firmada de recepción conforme de estos.
4	Traslado intercomunal y presentación de gala folclórica	Registro audiovisual y lista de asistencia firmada

Carta Gantt para actividades

Etapas	Actividades	MES 1	MES 2	MES 3
1	Actividad de lanzamiento	x		
	Adquisición de vestuario	x	x	
	Talleres de danza	x	x	x
	Traslado intercomunal y presentación folclórica			x
	Actividad de cierre			x

Tiempo a contratar, a decir, detalle del servicio del recurso humano (horas, jornadas, periodicidad)

5. DETALLE GASTOS GENERALES

Alimentación para 30 adultos mayores, en los 3 viajes a realizar (comunas de Quillón, Antuco y Cañete) en:
Jornada de mañana, medio día (almuerzo) y tarde.
Traslado de adultos mayores a las comunas indicadas en párrafo antecedente.
Se imprimirán volantes para dar mayor difusión a las actividades a realizar
Compra de materiales de librería necesarios para los talleres
Insumos para coffee break actividad de lanzamiento y cierre.

6. DETALLE EQUIPAMIENTO

Se adquirirán 30 vestuarios de danza folclórica de dama y varón que serán utilizados por todos los socios pertenecientes a la organización, en cada presentación a realizar.

Estas vestimentas quedarán en el club, para poder ser utilizadas durante el año en las diferentes presentaciones que se realicen.

7. PRODUCTOS GENERALES ESPERADOS DEL PROYECTO

Se espera realizar 15 talleres de práctica de danza latinoamericana y nacional
Presentación de Gala Folclórica
Actividad de cierre en la comuna con una presentación

8. ANEXOS

Resultados Esperados e Indicadores
Se adjuntan cotizaciones referenciales.
Se adjunta carta de compromiso

DESARROLLO DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	:	Mostrando y aprendiendo bailes nacionales y latinoamericanos.
Monto del Proyecto	:	\$ 5.500.000.-
Provincia	:	Concepción Biobío
Comuna a Intervenir	:	Antuco - Cañete - Quillón
Duración del Proyecto	:	3 meses.
Tipo de Proyecto	:	Presentación Artística.
N° de Participantes varones	:	10
N° de Participantes femeninas	:	20

Resumen proyecto

Este proyecto fue pensado en fomentar y difundir las distintas danzas folclóricas de nuestro país y del mundo. Además de fortalecer la relaciones de convivencia, esparcimiento y recreación de las personas mayores.

Objetivo General del Proyecto

Lo que queremos lograr con este proyecto, es afianzar lazos entre nuestros pares, además de aprender las distintas danzas y sus culturas. Beneficiando nuestra mente y nuestro sistema motor a través del movimiento físico (Baile) y sus socialización.

Objetivos Específicos del Proyecto

No presentaremos en 3 comunas diferentes Antuco, Cañete y Quillón, llevando consigo la festividad de las distintas danzas, entregando un momento agradable a la gente de cada comuna. Dando a conocer la actividad que realizamos como personas mayores y evidenciando nuestro amor por el baile y a través de este motivar e incentivar a participar de tan linda disciplina.

Actividades del Proyecto

- 24 Clases
- Viajes a Antuco, Cañete y Quillón
- 3 Presentaciones

3. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DETALLADO		
PROYECTOS DE ASIGNACION DIRECTA		
SUBVENCIÓN SOCIAL		
NOMBRE PROYECTO	Mostrando y aprendiendo bailes nacionales y latinoamericanos	
NOMBRE INSTITUCION	CLUB DE ADULTO MAYOR ANOS BAILABLES	
MONTO EN \$	\$ 5.500.000	
DETALLE PRESUPUESTO		
RECURSOS HUMANOS		\$ 300.000
Total Item Recursos Humanos		\$ 0
2- ITEM GASTOS GENERALES (detallar sin cantidad de artículos)		
TRANSPORTE (arrendos, pasajes, fletes)		500.000
ALIMENTACION (colaciones, coffee break, y/o insumos para lanzamiento-cierre proyecto)		500.000
ARTICULOS DE LIBRERÍA, FUNGIBLE		200.000
OTROS PARA IMPLEMENTACION DE PROYECTO ARTICULOS DE HIGIENE Y ASEO (COVID)		200.000
Total Item Gastos Generales		\$ 1.400.000
3- ITEM EQUIPAMIENTO		
EQUIPAMIENTO		
ARTICULOS INVENTARIABLE		
VESTUARIO SOCIOS		\$ 4.000.000
Total Item Equipamiento		\$ 0
4- ITEM DIFUSION		\$ 4.000.000
Material de difusión (pendón, lienzo, afiches, folantes, adhesivos y afines)		
Total Item Difusión	\$ 100.000	\$ 100.000
TOTAL		
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO		
1	Recursos Humanos	\$ 0
2	Gastos Generales	\$ 1.400.000
3	Equipamiento	\$ 4.000.000
4	Difusión	\$ 100.000
TOTAL PRESUPUESTO EN \$		\$ 5.500.000



Sr. Juan Parra Roa.
Presidente Club de Adulto Mayor Años Bailables.

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, hago extensiva la invitación al Club de Adulto Mayor Años Bailables de Penco, para realizar una presentación artística dentro del mes de julio en la comuna de Cañete, a los adultos mayores de la comuna, con la finalidad de generar actividades en temporada de invierno.

Quedo atenta a sus comentarios y requerimientos para su presentación, ya que esta se realizaría en las dependencias del Gimnasio Municipal, ubicado en calle Tucapel esquina Séptimo de Línea Cañete.

Se despide atentamente a usted


OFICINA DE CULTURA Y DEPORTE
PAOLA CARRASCO SEGURA
ENCARGADA OFICINA UDEL/CULTURA.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE CULTURA

Lunes 19 de junio del 2023

Srita. Julia Galloso Flores
Representante Agrupación "Años Bailables de Penco"
PRESENTE

Estimada, junto con saludar muy cordialmente a usted, y de acuerdo a lo previamente conversado, por el presente documento, la Ilustre Municipalidad de Antuco y su Oficina de Cultura, tiene a bien de hacer extensa esta invitación y solicitar a usted como representante de la Agrupación "AÑOS BAILABLES DE PENCO", poder llevar a cabo una presentación artística en nuestra comuna durante el mes de julio en las dependencias del Gimnasio Municipal Comunal.

Esperando que esta solicitud tenga una buena acogida y favorable respuesta, contando con su destacada presentación durante el mes señalado, donde dicho sea de paso es el mes con mayor afluencia de turistas y visitantes en nuestra comuna, convierte esta instancia en una gran oportunidad para visibilizar y reconocer el trabajo de los artistas escénicos, respaldados por supuesto a su vasta trayectoria como agentes culturales de la región del Biobío.

Sin otro particular, me despido cordialmente de usted. Atte.




Rodrigo Aguilera Vergara
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Antuco



Cotizacion de Alimentacion

Datos Restaurant

Restoran El Delfite

razon social 2.706.048-9

Maria Gloria Benavides Perez

los carreras 649 Comuna Antuco

Datos Cotizante

Club Cultura y Recreativo del Adulto

Mayor años Bulbables

Señora Julia Gallardo Flores

Celular 356993321433

Correo: julia.gallardo@oficinas@gmail.com

Comida	Valor	Cantidad	Total Neto	IVA	Valor Total
Carne	\$8.950	28	\$202.986	\$47.614	\$250.600
Chuleta	\$7.950	28	\$180.306	\$41.294	\$221.600
Pollo Arveñado	\$7.500	28	\$170.100	\$39.900	\$210.000
Cazuela de vacuno	\$6.900	28	\$156.492	\$35.708	\$192.200

Todas las comidas con agregado

Incluye:

Ensalada de la casa

Pan

Pebre



CÓMERCIAL LEÓN SOLAR SpA.
AV. 21 DE MAYO 3225, LOCAL 92.
CENTRO COMERCIAL VEGA MONUMENTAL
CONCEPCIÓN
RUT: 76.659.255-4
CEL. 976889111
contactopuntaytaco@gmail.com

COTIZACIÓN N° 886

SEÑORES: CLUB AÑOS BAILABLES
RUT: 65.477.780-6
ATENCIÓN: DON JUAN PARRA
CEL.: 974157081

ÍTEM	ARTÍCULO	UND	CANT.	VALOR
1	CHAQUETA CASIMIR HUASO	54.900	11	603900
2	PANTALÓN CASIMIR HUASO	28.900	11	317900
3	MANTA HILO FOLCLÓRICA	41.900	10	419000
		TOTAL		1.340.800

VALORES IVA INCLUIDO
CALIDAD GARANTIZADA
VÁLIDEZ 180 DÍAS

CONCEPCIÓN, 16 DE FEBRERO DE 2023.



COMERCIAL LEÓN SOLAR SpA.
AV. 21 DE MAYO 3225, LOCAL 92.
CENTRO COMERCIAL VEGA MONUMENTAL
CONCEPCIÓN
RUT: 76.659.255-4
CEL. 976839111
contactopuntaytaco@gmail.com

COTIZACIÓN N° 884

SEÑORES: CLUB AÑOS BAILABLES
RUT: 65.477.780-6
ATENCIÓN: DON JUAN PARRA
CEL.: 974157081

ÍTEM	ARTÍCULO	UND.	CANT.	VALOR
1	VESTIDO FOLCLÓRICO	49.900	18	898200
2	ZAPATO CUERO HUASO DAMA	44.900	18	808200
3	FALSO FOLCLÓRICO ADULTO	54.900	17	933300
		TOTAL		2.639.700

VALORES IVA INCLUIDO
CALIDAD GARANTIZADA
VALIDEZ 180 DÍAS

CONCEPCIÓN, 16 DE FEBRERO DE 2023.

Cotización

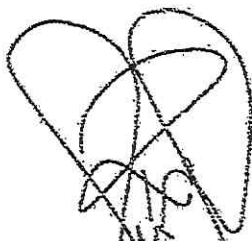
- Nombre de la Empresa: Sociedad Ruta del Conquistador S.A.
- Dirección: Los Ciruelos #509, Quinta Cocholgue, Tomé Alto
- Teléfono: 41 2654522
- Tipo de Servicio que realiza: Rural
- Nombre Representante Legal: Bernardo Montoya Figueroa
- Rut de Empresa: 96.661.530-3
- Correo electrónico: rutaconquistador@gmail.com

Servicio que realiza

- Servicio de traslado para 30 personas Clubes de Años. Bailables, desde Comuna de Penco – hasta Comuna de Quillón, ida y vuelta.

Valor Total

- \$ 235.000



Bernardo Montoya Figueroa
Representante Legal

Tomé, 22/06/2023

Cotización

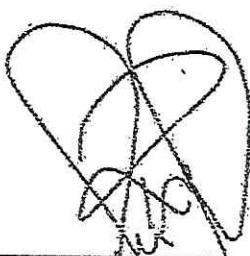
- Nombre de la Empresa: Sociedad Ruta del Conquistador S.A.
- Dirección: Los Ciruelos #509, Quinta Cocholgue, Tomé Alto
- Teléfono: 41 2654522
- Tipo de Servicio que realiza: Rural
- Nombre Representante Legal: Bernardo Montoya Figueroa
- Rut de Empresa: 96.661.530-3
- Correo electrónico: rutaconquistador@gmail.com

Servicio que realiza

- Servicio de traslado para 30 personas Clubes de Años Bailables, desde Comuna de Penco – hasta Comuna de Antuco, ida y vuelta.

Valor Total

- \$ 350.000



Bernardo Montoya Figueroa
Representante Legal

Tomé, 22/06/2023.